

SEGUROS



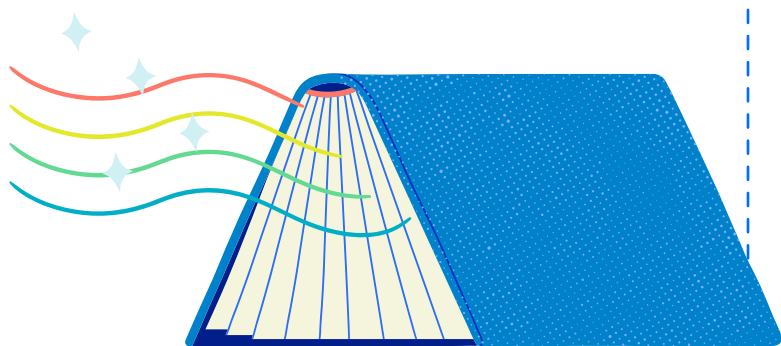
Entornos laborales **incluyentes**

Guía orientadora para empresas
del sector educación.



Nuestra Postura Corporativa

Entendemos la Diversidad e Inclusión como una responsabilidad ética con la dignidad humana. Por eso, nos comprometemos a reconocer las capacidades individuales y los contextos socioculturales, para fortalecer entornos en los cuales cada persona pueda ser, hacer, relacionarse y expresarse.



¿Cómo utilizar esta guía?

Esta guía presenta aspectos específicos para los procesos de inclusión laboral dentro del sector educación. Con esta buscamos ayudarte a mejorar el enfoque de derechos para personas con discapacidad (PcD) y con diversas identidades de género, de manera que puedas hacer una inclusión libre de estigmas y discriminación.

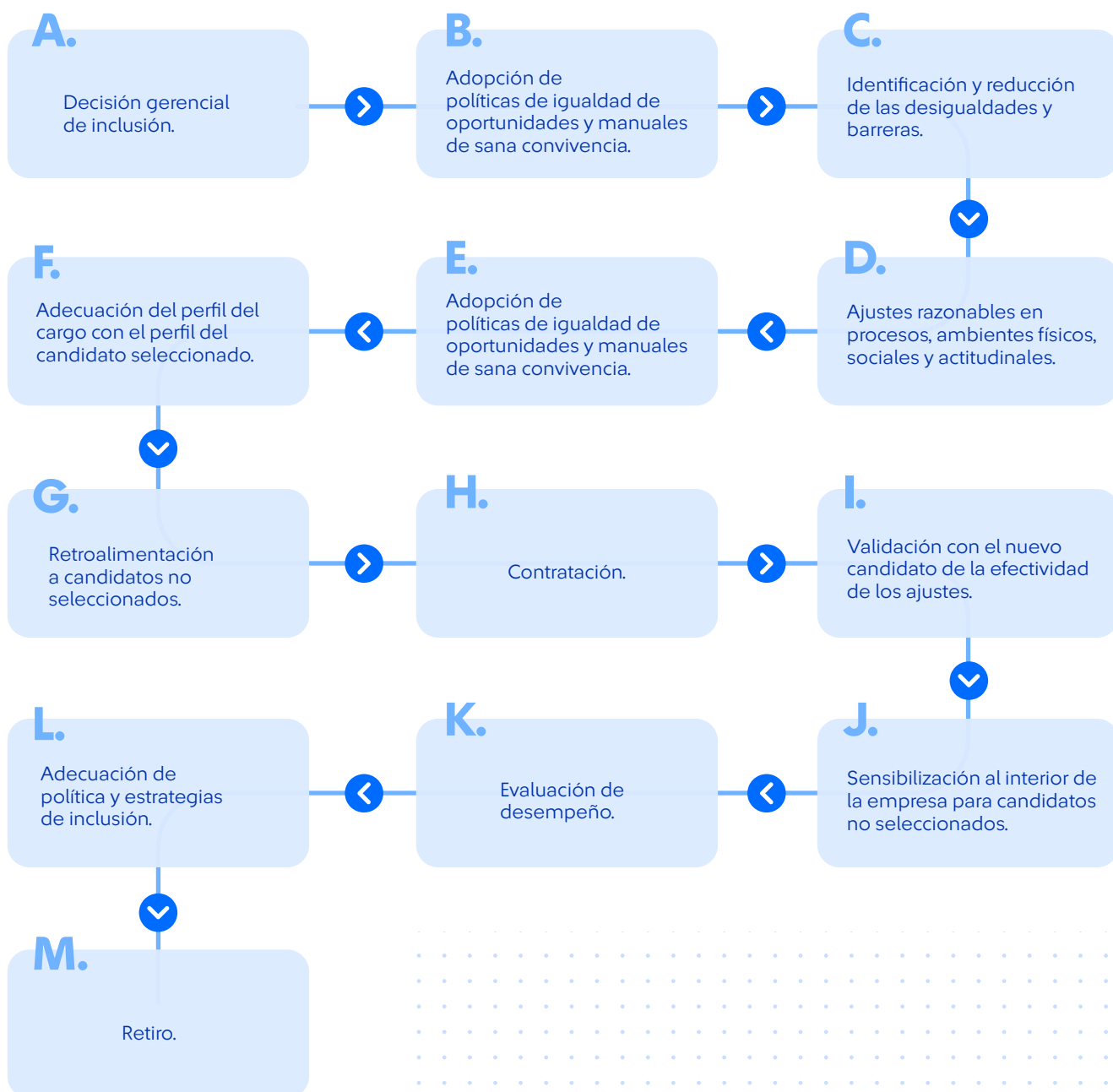
¿Qué encontrarás en esta guía?

Esta guía presenta aspectos específicos para los procesos de inclusión laboral dentro del sector educación. Con esta buscamos ayudarte a mejorar el enfoque de derechos para personas con discapacidad (PcD) y con diversas identidades de género, de manera que puedas hacer una inclusión libre de estigmas y discriminación.



¿Por dónde deben **empezar las empresas?**

Para las instituciones educativas implementar procesos de inclusión eficientes, debes considerar las siguientes acciones:



Las entidades educativas o empresas del sector educativo tienen una responsabilidad integral en materia de

diversidad e inclusión: una de cara a la comunidad escolar que no es precisamente el objeto de esta guía, porque claramente las entidades y el

gobierno escolar establecen sus políticas y prácticas de diversidad e inclusión escolar; y otra de cara a la comprensión de la diversidad e inclusión como institución o entidad generadora de empleo y responsabilidad social.

Características del sector educación

En Colombia, el sector educativo abarca desde la educación preescolar hasta la profesional, incluyendo la educación informal, tanto del sector público como privado.

La formación es impartida por personal docente de todos los niveles académicos.



Factores psicosociales

Dentro de los factores psicosociales del sector educativo se abordan prácticas de trabajo saludables para educadores, entre los más representativos son:

Demandas ambientales y de esfuerzo físico:



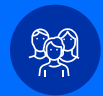
se refieren a las condiciones del lugar de trabajo y a la carga física de las actividades que se desarrollan. Estas demandas incluyen factores físicos como ruido, iluminación, temperatura y ventilación; factores químicos y biológicos como virus, bacterias, hongos y animales; así como el diseño del puesto de trabajo y del saneamiento (orden y aseo); la carga física y la seguridad industrial de las tareas (Ministerio de la Protección Social, 2010). Los educadores, por ejemplo, permanecen tiempos prolongados de pie o en posiciones incómodas, lo que puede significar un esfuerzo de adaptación significativo.

Demandas emocionales:



son situaciones afectivas y emocionales propias del contenido de la tarea que tienen el potencial de interferir con los sentimientos y emociones del colaborador. En el sector educativo, esto incluye enfrentar situaciones difíciles como consumo de sustancias, maltrato, violaciones, matoneo escolar y comportamientos suicidas, maltrato y agresión por parte de padres de familia y estudiantes, y exigencias académicas a los estudiantes. La exposición a estas exigencias emocionales demanda habilidades para entender las situaciones y sentimientos de otras personas y ejercer autocontrol de las emociones o sentimientos propios con el fin de no afectar el desempeño de la labor (Ministerio de la Protección Social, 2010).

Consistencia de rol:



se refiere a la compatibilidad o consistencia entre las diversas exigencias relacionadas con los principios de eficiencia, calidad técnica y ética, propios del servicio o producto que tiene un colaborador en el desempeño de su cargo (Ministerio de la Protección Social, 2010). Esta condición se convierte en fuente de riesgo cuando el educador debe mediar con la presión o exigencia de modificar calificaciones o exigencias académicas.

Demandas cuantitativas:



implican la cantidad de trabajo que se debe ejecutar en un tiempo determinado. Estas se convierten en fuente de riesgo cuando los educadores deben preparar clases, materiales, corregir trabajos y evaluaciones, por fuera de la jornada de trabajo, lo cual se puede intensificar por el número de estudiantes a cargo, el reprocesamiento de información y la respuesta por diferentes requerimientos institucionales.

Jornada de trabajo e influencia del ambiente laboral sobre el extralaboral:



son las exigencias del tiempo laboral que se hacen al individuo en términos de duración y horario de la jornada, así como de los periodos destinados a pausas y descansos periódicos. Los educadores frecuentemente emplean su tiempo libre para cumplir con varias labores del trabajo.

Demandas de carga mental:



son las demandas de procesamiento cognitivo que implican tareas y procesos mentales superiores de atención, memoria y análisis de información, para generar una respuesta. Los educadores requieren de un nivel de atención alto para realizar varias tareas de forma casi simultánea.

Capacitación:



son las actividades de entrenamiento y formación para fortalecer los conocimientos y habilidades, pero en algunas instituciones educativas no se brinda adecuadamente esta capacitación o está a cargo del docente, lo que puede limitar su desarrollo profesional.

Riesgo por problemas de orden público:



afecta a los educadores por situaciones de violencia, tanto en entornos urbanos marginados como en áreas rurales.

Recomendaciones específicas para el **sector** **educación**



1

Procesos cognitivos:

dado que las demandas de carga mental del sector educativo son altas, y se pueden convertir en un factor de riesgo psicosocial al vincular a PcD cognitiva o perceptual como educadores, es necesario hacer ajustes razonables en procesos, ambientes físicos, sociales y actitudinales para gestionar estos riesgos.

2

Adecuación de espacios físicos:

los espacios deben ser accesibles, garantizando el desplazamiento seguro para PcD física o movilidad reducida.

3

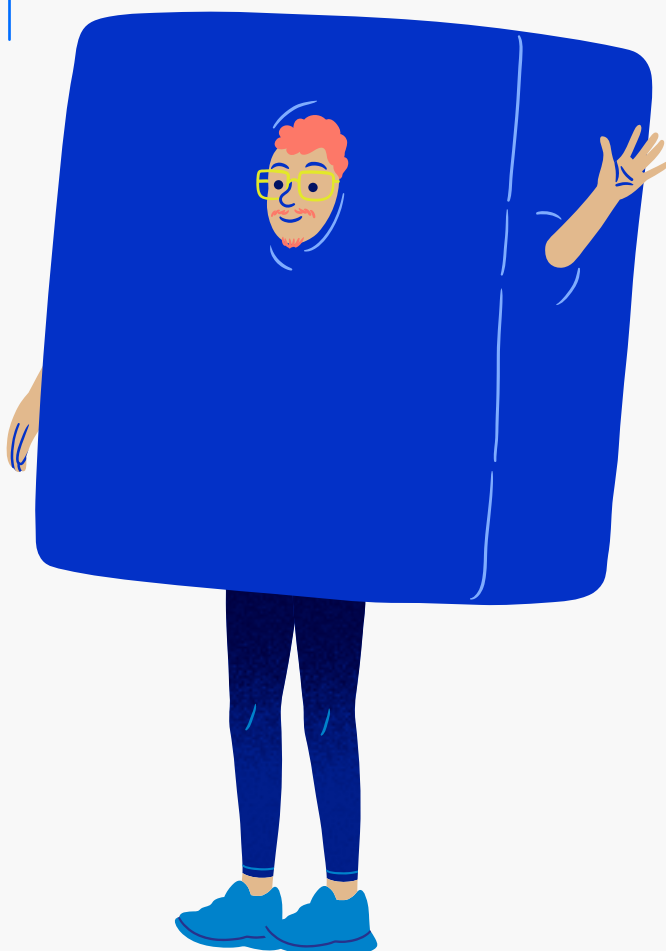
Adecuación de perfiles de cargo:

en cargos con demandas físicas por posiciones mantenidas y exigencias de desplazamiento, debes definir las habilidades, exigencias, funciones y herramientas requeridas para el cargo, pues teniendo en cuenta estos criterios podrás definir si PcD pueden cumplir con el perfil de docente para grupos de estudiantes grandes, que requieran permanecer de pie o desplazarse entre salones. Dejando claro que su situación no será objeto de discriminación para acceder al mismo.

**4**

Inclusión de personas de la comunidad LGBTQ+:

las situaciones afectivas y emocionales son bastante altas en el sector educativo, por eso asegúrate de que las políticas de igualdad de oportunidades y los manuales de sana convivencia estén en un nivel de madurez cultural alto dentro de la institución, permitiendo un desempeño sin discriminación por parte de estudiantes y familias.



Política de inclusión:

define, socializa y adopta una política de inclusión, diseñada de manera única para la realidad cultural de tu empresa. Para ello, considera lo siguiente:

- ✓ Lineamientos de planeación estratégica en los cuales se contemplen aspectos como misión, visión, valores y principios corporativos.
- ✓ Objeto de negocio y visión de mercado.
- ✓ Declaraciones sobre diversidad e inclusión.
- ✓ Articulación con otras políticas institucionales.
- ✓ Otros necesarios.





Bibliografía

- ✓ Franco, T.; Fundación ONCE. (2008). Claves en la Inserción Laboral de Personas con Enfermedad Mental. <https://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Claves%20en%20la%20insercion%20laboral.pdf>
- ✓ Ministerio de Salud y Protección Social. (2010). Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial. Bogotá.
- ✓ Ministerio del Trabajo. (2015). Protocolo de Intervención de Factores Psicosociales en el Sector Educativo. Bogotá.
- ✓ Ministerio del Trabajo. (2022). Resolución 2764. Cundinamarca, Bogotá.